

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14311 ALFONSO FECAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la mercantil, sito en Polígono Industrial Valdeferrín, número 20, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), en primera convocatoria, a las 12 horas del día 25 de junio de 2012 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2011.

Tercero.- Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2011.

Cuarto.- Ratificación y aprobación de la compraventa de 17 acciones, de la número 589 a 605, ambas incluidas, entre doña Dolores López Martínez, como adquirente y don Alfonso Asensio Apellániz, como vendedor.

Quinto.- Autorización para adquisición derivativa de acciones propias de la mercantil a través de la compraventa de 17 acciones por un importe comprendido ente 1750 euros y 2000 euros dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la normativa vigente.

Sexto.- Modificación de la composición del Consejo de Administración.

Séptimo.- Modificación del artículo 21 de los estatutos sociales respecto de la representación en la junta, y acuerdos complementarios.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe sobre la modificación propuesta y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todo ello de conformidad con los artículos 197, 272, 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ejea de los Caballeros, 17 de mayo de 2012.- La Presidente del Consejo, doña Dolores López Martínez.

ID: A120036987-1

cve: BORME-C-2012-14311